

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de pilas secas de diversos tipos, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Hasta las diez horas del día 5 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición, por concurso, de pilas secas de diversos tipos, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército, por un importe límite total de 3.000.000 de pesetas (expediente T. M. 1/69-49), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de licitación.

Las ofertas podrán ser hechas por la totalidad o por lote del 50 por 100 de las unidades, como mínimo, de cada partida.

Las entregas del citado material se realizarán en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid), en el plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.751-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de neumáticos con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército.

Hasta las diez horas del día 3 de mayo de 1969, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición de neumáticos, por concurso, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de 6.001.682 pesetas (expediente T. P. 32/69-38), en cuyo día, hora y lugar anteriormente citados se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizarán según detalle en el pliego de bases, en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de 28 de junio de 1968, entregándose en

la forma que se indica en los pliegos de bases, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.752-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cable telefónico bajo plomo de 26 pares de 0,91 milímetros.

Hasta las once horas del día 5 de mayo de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición de cable telefónico bajo plomo de 26 pares de 0,91 milímetros, por concurso, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército, por un importe límite total de pesetas 6.145.230 (expediente T. M. 9/69-41), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizarán en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid), en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de 28 de junio de 1968, entregándose en la forma que se indica en los pliegos de bases que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.753-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. *Objeto.*—La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseña.

2. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional.*—Dos por ciento (2 %) del total del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Modelo de proposición.*—Correspondiente al lema.....

Don....., con residencia en....., provincia de....., calle de....., número....., según documento nacional de identidad número....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día..... de..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de..... para el servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades.....) (precio por unidad.....), presupuesto total de la oferta..... (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro).

(Fecha y firma del proponente.)

5. *Presentación de proposiciones y muestras:*

5.1. Lugar de presentación.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación.—Hasta las doce horas del día 5 de mayo de 1969.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 9 de mayo de 1969.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se ofrece.

7.2. Sobre número uno (cerrado).

Título.—Documentación general.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

A General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

B) Para los oferentes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado).

Título.—Proposición económica.

Contenido.—Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado):

Título: Referencias técnicas.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 2.1.3. del pliego de cláusulas administrativas.

7.5. Muestras.—Las especificadas en el apartado tercero de prescripciones técnicas.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—1.867-A.

Relación de expedientes de adquisición por concurso de los efectos que se detallan

Número de expediente: 216.10/69. Efectos objeto de adquisición: Cuatro mil pantalones-peto para el personal operario auxiliar de carreteras. Presupuesto de contrata: Unidad, 239 pesetas; total, 956.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100; 19.120 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional.

Número de expediente: 216.11/69. Efectos objeto de adquisición: Cuatro mil boinas para el personal operario auxiliar de carreteras. Presupuesto de contrata: Unidad, 140 pesetas; total, pesetas 560.000. Fianza provisional, 2 por 100: 11.200 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional.

Número de expediente: 216.12/69. Efectos objeto de adquisición: Dos mil setecientos trece monos azules para el personal operario de parques y talleres. Presupuesto de contrata: Unidad, 259 pesetas; total, 702.667 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 14.053 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional.

Número de expediente: 216.16/69. Efectos objeto de adjudicación: Cuatro mil

pares de borceguies para el personal operario auxiliar de carreteras. Presupuesto de contrata: Unidad, 257 pesetas; total, 1.028.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 20.560. Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional.

Número de expediente: 216.17/69. Efectos objeto de adquisición: Seis mil setecientos cincuenta y un pantalones-peto para el personal de Camineros del Estado. Presupuesto de contrata: Unidad, 239 pesetas; total, 1.613.489 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 32.270 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional.

Número de expediente: 216.18/69. Efectos objeto de adquisición: Seis mil setecientos cincuenta y un pares de borceguies para el personal Caminero del Estado. Presupuesto de contrata: Unidad, 257 pesetas; total, 1.735.007 pesetas. Fianza provisional 2 por 100: 34.700 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional.

Número de expediente: 216.19/69. Efectos objeto de adquisición: Mil novecientos siete tabardos para el personal de Camineros del Estado. Presupuesto de contrata: Unidad, 889 pesetas; total, 1.695.323 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 33.906. pesetas. Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de El Arenal de Lluçmayor (Palma de Mallorca).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 6.413.727.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1970

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de los Servicios Hidráulicos de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 128.275 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E. subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 1969.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de los Servicios Hidráulicos de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicarán asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.888-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del torrente Galatzó en el tramo contiguo a su desembocadura (Palma de Mallorca).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 4.846.021.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1970.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de los Servicios Hidráulicos de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 96.920 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E. subgrupo 5 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 1969.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de los Servicios Hidráulicos de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicarán asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.887-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del azud de derivación de la acequia Real de la Alhambra (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 2.547.011 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 50.940 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E-subgrupo 7 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número,

según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.881-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias del canal de Los Charcos (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a 5.996.730 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 119.935 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E-subgrupos 3 y 7.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.882-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de San Pedro de Ribas (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 5.866.363 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1970. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 117.327 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E-subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa

de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.883-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de La Loma de Ubeda—Conducción general desde la presa del Aguascebas (Jaén).

El presupuesto de contrata asciende a 14.070.157 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

El proyecto y pliego de las cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 281.403 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E-subgrupos 6 y 7.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.884-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pantalla de drenaje y elementos para la seguridad, control y vigilancia de la presa de García de Sola (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 9.384.910.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 187.698 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 1969

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B,

en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.871-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables y saneamiento de Pozo-Alcón (Jaén).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 10.788.140.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 215.763 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.885-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Doñana (Málaga). Plan coordinado del Guadalhorce.

El presupuesto de contrata asciende a 4.895.576 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 97.912 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de abril de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 6 de mayo de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, V. Oñate.—1.886-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de nueva estación de Sants» (Barcelona).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata*: Pesetas 1.040.913.744.

2. *Plazo de ejecución de las obras*: Cuarenta y ocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos*: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas).

4. *Fianza provisional*: 20.818.274,88 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas*: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, C-2, D-1 y D-4.

6. *Modelo de proposición*: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en las citadas dependencias de la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Segunda Jefatura de Construcción, hasta las trece horas del día 10 del próximo mes de mayo.

8. *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 24 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la mesa de contratación de esta Dirección General.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—*Documentación general*: Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.
b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.
Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—*Propuesta económica*: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—*Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta*. Contendrá las que se detallan en la cláusula 16.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto» se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número), que se distribuye a los efectos señalados en las bases de la licitación de las obras en la siguiente forma:

a) Ejecución de la parte del proyecto que permanece sin modificación pesetas,

b) Ejecución de la parte del proyecto modificada pesetas.

Total pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Director general, Santiago de Cruyllas.—1.870-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración del concurso-subasta, que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Sección de Contratación y Créditos) de este Ministerio, Alcalá, número 34, para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla por un presupuesto tipo de pesetas 512.596.389.

A este efecto, a partir del día 9 de abril de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de abril de 1969, debiendo ser presentada, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Crédito, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional por importe de diez millones doscientas cincuenta y un mil novecientas veintiocho pesetas, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento general de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, en el que se incluyan documentos acreditativos de obras efectuadas, de solvencia económica y de capacidad técnica.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en el concurso-subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detalla en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se comprometo a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta suje-

ción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas»).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—1.866-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General de Promoción Social por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de «Dotación de instalaciones médico-sanitarias», para equiparar las diversas dependencias de la Universidad Laboral de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de fecha 2 de mayo y 29 de diciembre de 1967 y en la Resolución de la Dirección General de Promoción Social de fecha 25 de marzo de 1969, se convoca concurso público para el suministro de «Dotación de instalaciones médico-sanitarias» para equiparar las diversas dependencias de la Universidad Laboral de Valencia, sita en el término de Chestre (Valencia).

Las ofertas se presentarán en el Registro de la Delegación General de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta segunda), dentro de los veinte días naturales siguientes a los de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables de nueve a trece horas.

Durante este plazo podrán ser examinados en dicho Registro General los pliegos de condiciones y documentos del concurso, en los que se determinan las fianzas, plazos de entregas y especificaciones de los bienes a suministrar, con otros extremos.

También podrán ser examinados los pliegos de condiciones y documentos del concurso en las sedes de las Delegaciones Provinciales de Trabajo y Mutualidades Laborales de Valencia.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa designada tendrá lugar en la Delegación General de Universidades Laborales, a las diecisiete horas del mismo día en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Director general, Alvaro Rengifo.—1.890-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción por contrata del edificio destinado a Laboratorio Regional de Análisis Agrícolas de Zaragoza.

Se anuncia concurso-subasta para ejecución por contrata de las obras de construcción del Laboratorio Regional de Análisis Agrícolas de Zaragoza, en terrenos sitos en el kilómetro siete de la carretera de Zaragoza a Montañana, obras cuyo presupuesto de ejecución, incluidos pluses y 15 por 100 de contrata, asciende a diecinueve millones cuatrocientas setenta y

nueve mil ochocientas treinta y seis pesetas con treinta y siete céntimos (pesetas 19.479.836,37).

Las obras darán comienzo en el momento en el que le sean adjudicadas definitivamente al contratista, y deberán terminar como fecha tope en el plazo de doce meses a partir del comienzo de las mismas.

El proyecto y pliego de condiciones de este concurso-subasta podrán examinarse en la Sección de Fomento y Control de la Calidad de las Producciones Agrícolas, Dirección General de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, segundo piso, Madrid, en la Sección de Obras y Construcciones del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid, y en la Secretaría General del Centro de Investigaciones y Desarrollo Agrario del Ebro, kilómetro siete de la carretera de Zaragoza a Montañana, en los días hábiles de oficina y horas de nueve a dos.

Los solicitadores constituirán una fianza provisional de trescientas ochenta y nueve mil quinientas noventa y seis pesetas con setenta y dos céntimos (389.596,72 pesetas) en la forma autorizada por las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta los particulares y Empresas que tengan aptitud legal para contratar, deberán estar clasificados de acuerdo con la Orden ministerial de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 19 del mismo mes), en los grupos A-1, A-2, C (todos los subgrupos) y J (todos los subgrupos).

Modelo de proposición

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en calle de número inscrito en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento general de Contratistas del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, enterado del anuncio del concurso-subasta de las obras referentes a publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día (o en los «Boletines Oficiales» de las provincias de), se compromete a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose por completo al pliego de condiciones de la subasta y a las condiciones facultativas del proyecto. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma del proponente o su representante legal.)

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas de los veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Registro de la Dirección General de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, piso segundo, Madrid.

La apertura y examen de las proposiciones tendrá lugar en la Dirección General de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid, ante los componentes de la Mesa de contratación, al siguiente día hábil al que termina el plazo señalado anteriormente para la admisión de proposiciones y a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos conteniendo los documentos que se señalan en las cláusulas administrativas y particulares, incluyéndose en el mismo resguardo de haberse constituido la fianza provisional; en otro sobre se unirá la proposición, que se ajustará al modelo anteriormente descrito.

A efectos de regular la admisión previa inherente a todo concurso-subasta, se acompañarán en sobre independiente a los de proposición y documentación citados en párrafos anteriores, los siguientes documentos justificativos:

a) Proposición, firmada por el proponente para optar al concurso-subasta, en la que deberán figurar referencias técnicas y disponibilidades económicas debidamente justificadas.

b) Detalle de obras realizadas con anterioridad.

c) Elementos de trabajo de que disponga, comprendiendo los de producción, trabajo y transporte que se compromete a emplear en la obra objeto de este concurso-subasta.

d) Tener a su servicio un Técnico de grado superior (Ingeniero o Arquitecto) y otro de grado medio (Aparejador), con compromiso de quedar afectos a la obra.

Todos los documentos que contenga dicho sobre deberán reintegrarse con timbre móvil de 0,50 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1969.—El Director general, Ramón Esteruelas.—1.863-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia subasta pública para la construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Villarreal (Castellón).

Se anuncia a subasta pública la construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Villarreal (Castellón), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatro millones setecientos setenta mil seiscientos veintiséis pesetas.

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta podrán examinarse en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, en Madrid Bravo Murillo, número 101.

La presentación de proposiciones se efectuará en esta Dirección General, antes de las doce (12) horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta) a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo.

Modelo de proposición

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, José García Gutiérrez.—1.864-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura referente al concurso-subasta para la contratación de las obras «Ampliación de la pista de rodadura hasta ambas cabeceras de la pista de vuelo» y «Ampliación del estacionamiento de aviones del edificio terminal», en el aeropuerto de Gerona/Costa Brava.

En relación con el anuncio publicado por esta Dirección General en 1 de febrero del corriente año, convocando concurso-subasta para la contratación de las obras «Ampliación de la pista de rodadura hasta ambas cabeceras de la pista de vuelo» y «Ampliación del estacionamiento de aviones del edificio terminal», en el aeropuerto de Gerona/Costa Brava, se pone en general conocimiento que dicha convocatoria queda rectificada en la siguiente forma:

El presupuesto de licitación del primer proyecto asciende a un total de pesetas 81.872.300, distribuidas en dos anualidades: de 33.922.357 pesetas para el presente ejercicio económico y de 42.950.003 pesetas para el próximo de 1970.

El presupuesto de licitación del segundo proyecto asciende a un total de 16.998.460 pesetas, distribuidas en dos anualidades: de 8.081.117 pesetas para el presente ejercicio económico y de 8.917.343 pesetas para el próximo de 1970, incluidos en ambos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

El plazo total máximo para la ejecución de estos dos proyectos será de doce meses.

Las proposiciones, con arreglo al modelo redactado al efecto, se presentarán conjuntamente para los dos proyectos, no admitiéndose las propuestas que pudieran presentarse para la ejecución de una sola de estas obras.

La fianza provisional será de 1.977.416 pesetas.

Los licitadores deberán acreditar estar clasificados en el grupo G, subgrupo segundo, y grupo C, subgrupo segundo.

Las proposiciones y demás documentación deberán presentarse en mano en esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, hasta el día 27 de mayo del corriente año, a las trece horas.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 4 de junio del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.895-A.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 11.900 quintales métricos de harina de trigo con destino a la elaboración de pan para tropa y beneficiarios de Economatos de esta Región Aérea.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 11.900 quintales métricos de harina de trigo con destino a la elaboración de pan para tropa y beneficiarios de Economatos de esta Región Aérea durante el año 1969, por un importe total de 10.531.500 pesetas, correspondiente al Servicio de Intendencia. Expediente número 0-2-1-2/69.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en el Parque Re-

gional de Intendencia en Sevilla (San Jacinto, 96) y en los Servicios de Intendencia de las plazas de Málaga (Cuarteles, 57), Granada (San Antón, 57), Jerez de la Frontera (Doña Felipa, 6), Alcabete (Base Aérea), Alcantarilla (Aeródromo), San Javier (Base Aérea), Los Alcázares (Aeródromo), Badajoz (Carolina coronado, 27, bajo derecha), Morón de la Frontera (Base Aérea) y Escuadrón de Alerta y Control número 3 de Constantina (Sevilla).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del total importe de los suministros de las plazas por las cuales oferten.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados, cerrados y firmados, con el nombre del licitador o persona que le represente en la Mesa de contratación en el acto del concurso. Este se verificará en Sevilla el día 30 de abril de 1969, a las nueve horas, en los locales del Parque Regional de Intendencia (San Jacinto, número 96).

En estos sobres deberá consignarse anteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno de ellos.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de marzo de 1969.—El Comandante Secretario, Juan José Maestre Bernabéu.—960-8.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por las que se anuncian subastas de un frigorífico, repuestos varios y de neumáticos y chatarra.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 16 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de un frigorífico, repuestos varios, y a continuación otra de neumáticos y chatarra.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 1 de abril de 1969.—1.896-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Cartellá, entre las de Amílcar y San Alejandro.

Se anuncia subasta de obras de pavimentación de la calle Cartellá, entre las de Amílcar y San Alejandro, bajo el tipo de 8.716.797,16 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de nueve meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo,

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 117.168 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.054 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de obras de pavimentación de la calle Cartellá, entre las de Amílcar y San Alejandro, se comprometo a ejecutarla, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social. (Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 21 de marzo de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.621-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar el «Proyecto del servicio de aguas municipales para modificar el actual sifón de Bolinichu».

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación del proyecto del servicio de aguas municipales para modificar el actual sifón de Bolinichu. Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 1.358.505,58.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de cuatro meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional ascendente a 27.171 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que ter-

mine el plazo de presentación de propuestas, que será de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva, por importe de 54.340 pesetas.

Modelo de proposición

«Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.»

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso con capacidad legal para contratar; enterado del anuncio publicado para tomar parte en subasta del «Proyecto del servicio de aguas municipales para modificar el actual sifón de Bolinichu», se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio o el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 22 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cizúrquil por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Aprovechamiento de la Regata de Ancibar-erreak».

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión de 18 del mes en curso se convoca subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de «Aprovechamiento de la Regata de Ancibar-erreak para mejora del abastecimiento de agua», cuyas condiciones generales son:

Objeto: Ejecución de las obras citadas bajo proyecto redactado por el Ingeniero de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa don José María Elósegui Amundarain.

Tipo: El tipo de licitación será de 2.291.495 (dos millones doscientas noventa y un mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las citadas obras será de dos meses.

Plazo, lugar y hora de presentación de las proposiciones:

a) Plazo, diez días (10), dado el carácter urgente de las obras, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Lugar, en la Secretaría del Ayuntamiento de Cizúrquil.

c) Horas, de once a trece, todos los días laborables.

Garantías: La garantía provisional se cifra en la suma de veinticinco mil pesetas (25.000 ptas.), y la definitiva el cuarenta por ciento (40%) del total de la obra.

Lugar, día y hora de la apertura de las proposiciones: Al día siguiente de haber finalizado el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones irán reintegradas con nómina de seis pesetas del Estado y veinticinco de Mumpal.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en en representación de habiéndose enterado del edicto de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números respectivamente, para contratar las obras de «Aprovechamiento de Ancibar-erreak», se comprometo a tomar a su cargo, con sujeción al pliego de condiciones y por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Cizúrquil, 20 de marzo de 1969.—El Alcalde accidental, Luis Gutiérrez González. 2.549-C.